



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2016

**RES. PRESIDENCIA N° 1349/2016**

**VISTO:**

Los Memos DRADP N° 399/2016 y 163/2016, y las Resoluciones CM Nros. 1046/11, 220/2015, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el memo de referencia la Sra. Consejera, Dra. Marcela I. Basterra, solicita la designación del agente Diego Javier Moix en la categoría 01 ASR de la Planta Gabinete de la Unidad Consejero a su cargo, a partir del 01 de noviembre de 2016.

Que el agente Moix se desempeñó hasta el 31 de octubre del corriente año, en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero Dr. Enzo Luis Pagani, con categoría 02 ASR.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que habiendo recursos presupuestarios se procedió a afectar preventivamente la propuesta requerida mediante constancia de registración N° 1190/11-2016.

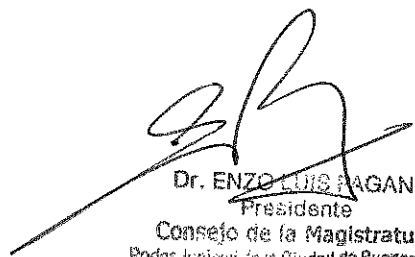
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar, a partir del 01 de noviembre de 2016, al agente Diego Javier Moix, Legajo N° 6427, con categoría 01 en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero de la Dra. Marcela I. Basterra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad de Aplicación de la Ley Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar), y oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 1349/2016**

  
Dr. ENZO LUIS PAGANI  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires